

Asunción, 3 de febrero de 2012.

Señores:

.....

Dirección:

Tel/fax.:

Ruc:

Ref. : ACLARACION N° 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a Licitación Pública Nacional **BNF LPN SBE N° 1/2012**, para la "**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO**", ID N° 228.811.

Al respecto, cumplimos en responder a la siguiente consulta:

PREGUNTA N° 1: De acuerdo a lo que establece el PBC dentro del Plan de Entregas, menciona fecha final de la entrega de los bienes máximo 8 (ocho) días posteriores a la suscripción del contrato, **desde el ítem N° 3 hasta el ítem N° 10, correspondientes a Lubricantes**, no menciona Orden Compra ni Orden de Provisión; entiendo que la entrega se hará en su totalidad y de una sola vez. ¿Es correcta esta interpretación de acuerdo a lo que establece el PBC?

RESPUESTA: Si, es correcta la interpretación del Plan de Entregas, puesto que en lo referente a los Lubricantes se deberá entregar en su totalidad desde el ítem N° 3 hasta el ítem N°10, en un máximo de 8 (ocho) días posteriores a la suscripción del Contrato.

Atentamente,


FRANCISCO J. GUTIÉRREZ SIMÓN
Funcionario
Responsable de Licitaciones Públicas


VÍCTOR J. ESTIGARRÍA MALLADA
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones


GERARDO A. RUIZ DÍAZ FRANCO
Director
Dirección de Administración y Finanzas

fgs

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ gladysduarte@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py